

NO. OFICIO: CH/042/2023

Asunto: Se remite acta de sesión.

Villahermosa, Tabasco a 23 de agosto de 2023

LIC. JOSÉ ANTONIO ALEJO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Por medio de la presente remito a usted en términos del artículo 78 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; original del acta de sesión de fecha 21 de julio de 2023, de la Comisión Edilicia de Hacienda.

Lo anterior, para los efectos de que sea integrado al informe que se presentara en la próxima sesión ordinaria de cabildo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.


M.A. Daniel Cubero Cabrales
Síndico de Hacienda
y Presidente de la Comisión



CCP. Archivo



Acta número: 32

Fecha: 21/07/2023

Lugar: Sala de Cabildo

Presidente: Daniel Cubero Cabrales

Secretaria: Karla Victoria Duran Sánchez

Inicio: 12:05 horas.

Clausura: 12:48 horas

Asistencia Inicial: 3 Regidores

Asistencia Final: 3 Regidores

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:05 horas, del día veintiuno de julio del año dos mil veintitrés, se dio inicio a los trabajos de la Comisión de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Centro, Tabasco, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, celebrada en la Sala de Cabildo de este honorable Ayuntamiento, presidida por el ciudadano regidor Daniel Cubero Cabrales; el cual solicitó a la ciudadana regidora Karla Victoria Duran Sánchez, pasará lista de asistencia y se verificará la existencia de quórum legal.

Acto seguido la secretaria procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes los regidores siguientes:

Daniel Cubero Cabrales	Presente
Karla Victoria Duran Sánchez	Presente
Tila del Rosario Hernández Javier	Presente

Inmediatamente la Secretaria Informó al Presidente, que había quórum legal para dar inicio a la sesión con un total de 3 asistencias y 0 inasistencias.

Al haber quorum el presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie y declaró que “Siendo las 12:05 horas del día veintiuno de julio del año dos mil veintitrés, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco”.

A continuación, el Presidente solicitó a la regidora secretaria diera lectura a la propuesta del orden del día.

Acto seguido, la regidora Secretaria dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE JULIO DEL AÑO 2023.

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión:
 - 5.1.- Presentación del Informe de Actividades correspondiente al mes de junio del ejercicio 2023, a cargo del titular de la Dirección de Finanzas Municipal.
 - 5.2.- Presentación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

A continuación, el presidente solicitó a la secretaria, que sometiera a votación el orden del día que se acababa de leer, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

Acto seguido, el regidor presidente solicitó a la regidora secretaria, sometiera a votación de la comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 23 de junio de 2023, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Concluida la votación, se procedió a su análisis y discusión, misma que al no presentar observación alguna, el presidente solicitó a la secretaria, se votará su contenido, siendo aprobada por **unanimidad**.

A continuación, se procedió al desahogo del **punto 4** del orden del día, relativo a la Lectura y acuerdo de trámite de la **correspondencia recibida**, a lo que la regidora secretaria informó al seno de esta comisión, que no se cuenta con correspondencia que darle entrada a esta comisión y de la cual dar cuenta en esta sesión.

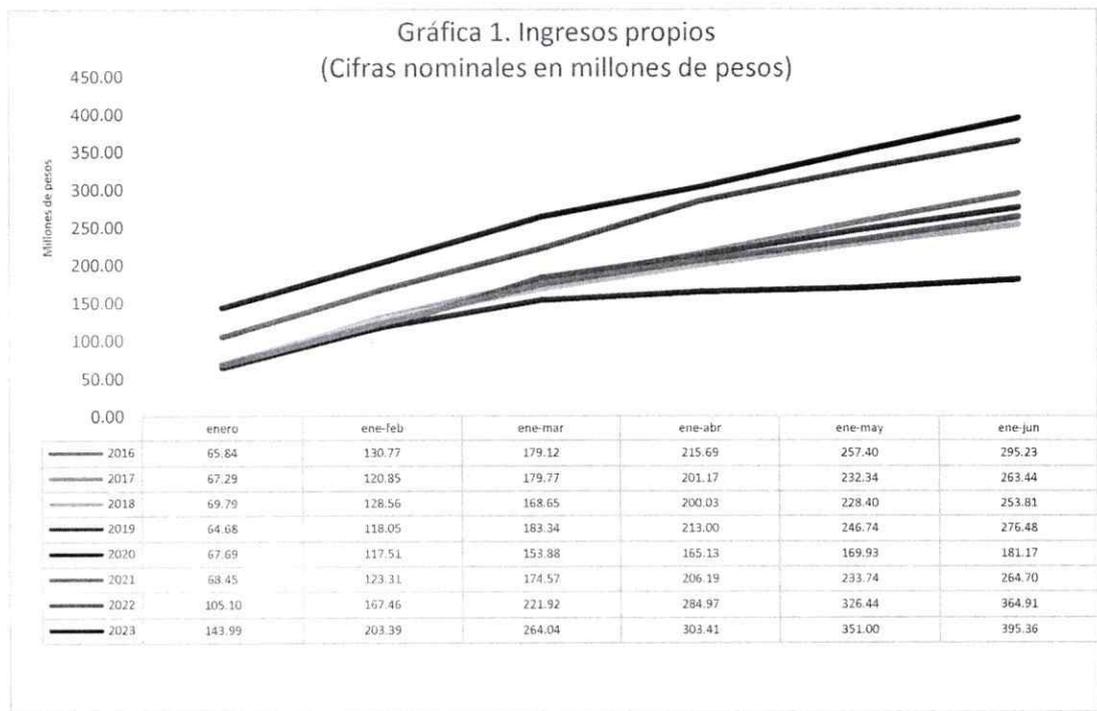
ACTA DE SESION

En el desahogo del **numeral 5.1 del punto quinto** del orden del día, relativo a la Presentación del Informe de Actividades correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2023, a cargo del titular de la Dirección de Finanzas Municipal, el regidor presidente cedió el uso de la voz a la Ing. Ana Luisa Miranda Acopa, en representación del maestro Fernando Calzada Falcón, para que realizará la presentación del informe respectivo.

En el uso de la voz la Ing. Ana Luisa Miranda Acopa, manifestó:

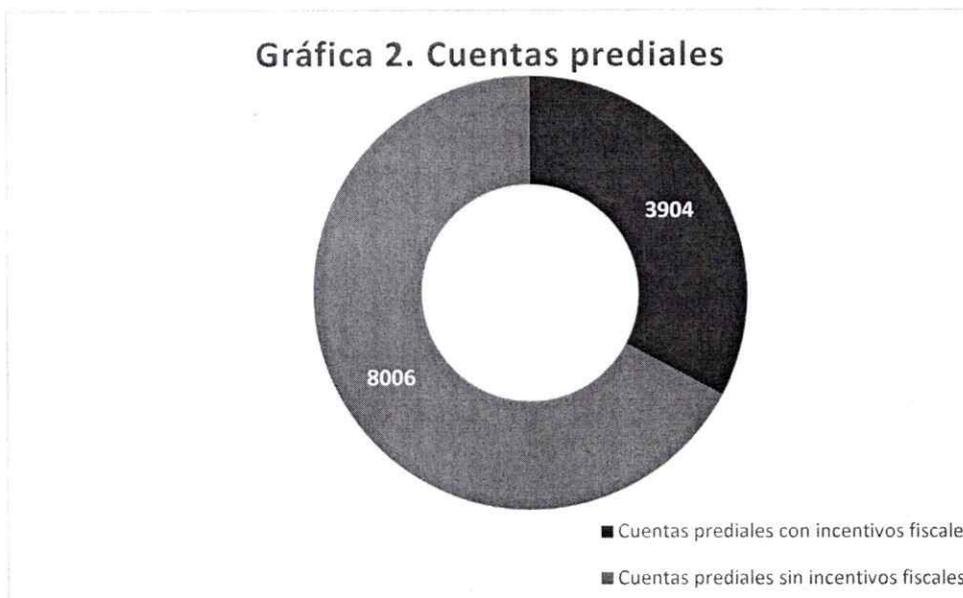
Muy buenas tardes a todos los presentes, el maestro Fernando Calzada Falcón, les envía un saludo a todos los presentes, y se disculpa por no poder estar presente esta mañana, por lo que daré inicio a la presentación del Informe de Actividades de la Dirección de Finanzas, correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2023.

Con la aplicación de incentivos fiscales, aprobados por el H. Cabildo, así como las estrategias implementadas en la recaudación de **ingresos propios, de abril a junio**, se obtuvieron ingresos por más de **131 millones de pesos**. En este sentido, al cierre del **primer semestre** del presente año, se logró una recaudación de **ingresos propios por más de 395 millones de pesos**, lo que representa un incremento de 8.3 por ciento en comparación con lo recaudado en el mismo periodo de 2022.



Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

La aplicación de los programas de incentivos fiscales ha motivado la participación de la ciudadanía en el pago de sus contribuciones. En el trimestre abril-junio del presente año, aplicaron este beneficio 3 mil 904 cuentas prediales, lo que representa el 33 por ciento del total de cuentas pagadas.



Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

En cuanto al ingreso por concepto de **impuesto predial**, se obtuvo **una recaudación por más de 25 millones de pesos**.

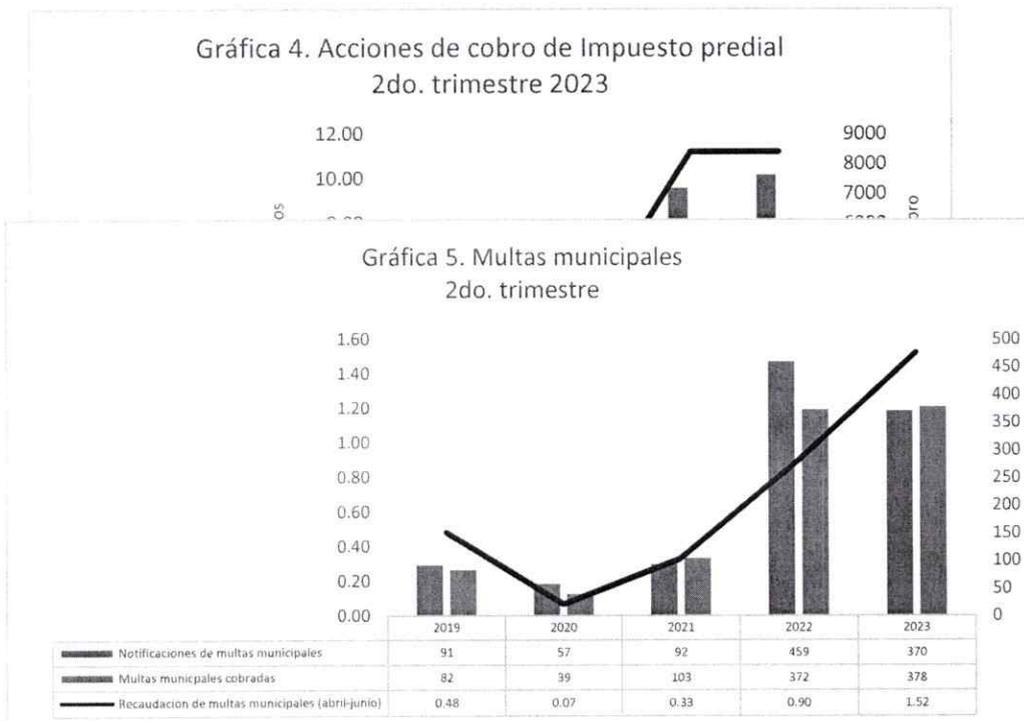


Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

ACTA DE SESION

En parte, las acciones de cobro de impuesto predial han sumado para lograr los objetivos trazados, se generaron 7 mil 629 acciones, de las cuales se obtuvo el cobro de 1 mil 632, con una recaudación de más de **11 millones de pesos**. Dicho ingreso representa el 44 por ciento del total de lo recaudado por concepto de impuesto predial.

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

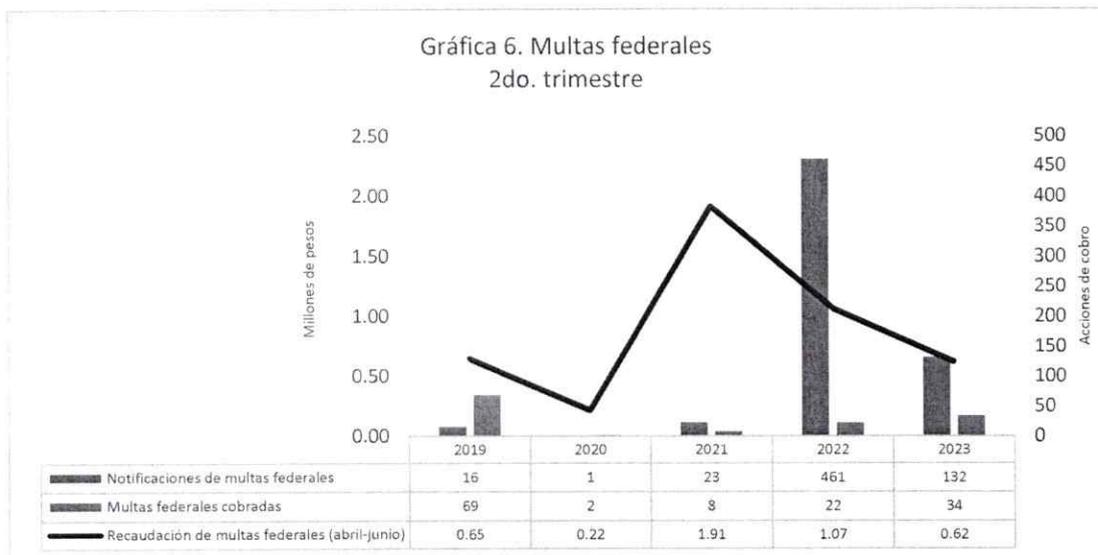


Con relación a las multas municipales, generadas por la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial, Servicios Municipales, Subdirección de Catastro, Dirección de Finanzas, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos, así como la Coordinación de Fiscalización y Normatividad, de abril a junio se generaron 370 notificaciones. Se logró el cobro de 378 multas municipales, con una recaudación de 1 millón 522 mil pesos.

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

ACTA DE SESION

De multas federales, por medio de Procedimiento de Cobro Coactivo, fue requerido el pago de 132 multas (30 corresponden al mes de junio). De las cuales se obtuvo el pago de 34 multas por la cantidad de 620 mil 983 pesos.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas

En el mes de junio, de licencias de funcionamiento, se obtuvieron ingresos por más de 1 millón de pesos, sumando a los ingresos de este segundo trimestre 2 millones 997 mil 359 pesos, conforme a los conceptos descritos en la siguiente tabla:

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Acciones	Ingreso	Acciones	Ingreso	Acciones	Ingreso
Expedientes en trámite/recibidos	154		236		289	
Pendiente pago	50		61		54	
Licencias de funcionamiento emitidas (nuevas)	24		16		41	
Licencias de funcionamiento emitidas (renovación)	75		79		164	
Canceladas	0		0		0	
Expedientes en espera de dictamen de verificación	21		76		11	
Expedientes pagados pendientes de licencia por adeudo de predial o agua	0		0		0	
Anuencia para venta de bebidas alcohólicas nuevas	1	\$50,832.60	3	\$361,015.20	5	\$393,174.60
Anuencia temporal para venta de bebidas alcohólicas	0		2	\$41,496.00	5	\$72,618.00
Permisos para ampliación de horarios	14	\$216,609.12	7	\$45,645.60	2	\$27,491.10
Permisos para espectáculos públicos	11	\$42,533.40	10	\$73,655.40	12	\$99,590.40
Estudios de factibilidad pagados	94	\$608,953.80	96	\$514,550.40	205	\$1,282,226.40
Juegos electrónicos	0		0		0	

ACTA DE SESION

Multas	24	\$18,673.20	24	\$16,079.70	67	\$51,351.30
Total		\$886,769.52		\$649,931.10		\$1,460,659.20

En cuanto a las acciones emprendidas para la regulación del comercio en la vía pública, en el mes de junio se hizo entrega de 232 pases de caja por concepto de renovación de permisos para ejercer el comercio en la vía pública en diversas zonas del municipio de Centro. Se generaron supervisiones, se recibieron solicitudes, denuncias y renovaron permisos, conforme se detalla en la siguiente tabla:

Comercio en vía pública					
Mes	Supervisiones	Renovaciones de permisos	Solicitudes de permisos		Denuncias ciudadanas
			Aprobadas	Rechazadas	
Abril	754	164	3	20	3
Mayo	936	174	15	29	8
Junio	950	233	29	36	4
Abril-mayo	2640	571	47	85	15

En lo que respecta a la verificación e inspección del comercio, se programaron visitas a los establecimientos para constatar que cuenten con licencia de funcionamiento comercial vigente. En el mes de junio por renovación de permisos de 2 quioscos se obtuvo el ingreso de 11 mil 618 pesos.

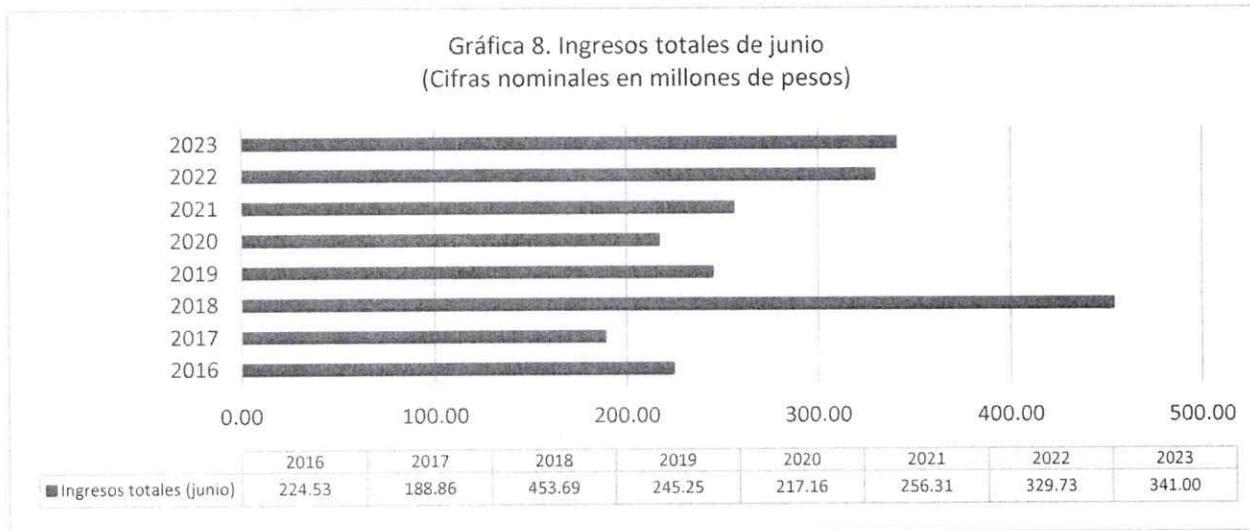
Verificación en inspección			
Mes	Supervisiones a comercios establecidos	Ordenes de visita y actas de inspección	Citatorios diversos
Abril	128	29	42
Mayo	130	36	29
Junio	210	13	6
Abril-junio	468	78	77

En cuanto a productos financieros, en el mes de junio, se obtuvieron más de cuatro millones de pesos. Cifra que supera la suma de los ingresos obtenidos en los últimos 7 ejercicios.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas

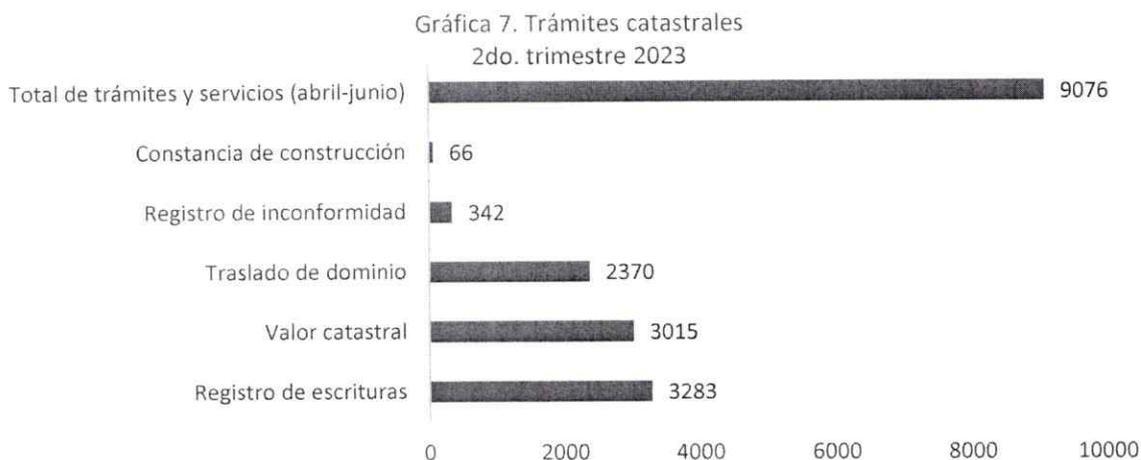
Y de Ingresos totales se obtuvo una recaudación de 341 millones de pesos, lo que representa el 25 por ciento de incremento en comparación con el valor promedio de lo recaudado en los últimos 7 años.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas

ACTA DE SESION

En la ventanilla de catastro, en el mes de junio se admitió el ingreso de 3 mil 326 trámites catastrales, donde destacan los registros de escritura, valor catastral, traslado de dominio, recursos de inconformidad y las constancias de construcción. Para el cierre del segundo trimestre se generaron 9 mil 076 trámites catastrales, conforme a la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

En cuanto al gasto, en el mes de junio se cubrieron los servicios básicos del H. Ayuntamiento, se pagó el consumo de energía eléctrica y el combustible, garantizando el suministro oportuno de los mismos.

Se cubrió el pago de capital e interés del crédito a largo plazo por 2 millones 687 mil 225 pesos.

Para el cierre del segundo trimestre de 2023 se cubrieron órdenes de pago por más de 530 millones de pesos. De los cuales 222 millones de pesos se erogaron en el mes de junio, correspondientes a distintas fuentes de financiamiento, tal como se muestra en la tabla:

Fuente de Financiamiento	Importe	%
Ingresos Propios	15,094,997.17	6.79
Convenio Serv. Agua Potable, Alcantarillado, Trat y Disposición de Aguas Residuales (SAS)	20,301,775.43	9.13
Convenio Parques Y Jardines	2,840,699.56	1.28

ACTA DE SESION

Fondo Entidades Federativas y Mpios. Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres	3,822,195.17	1.72
Fondo Entidades Federativas y Mpios. Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	6,129,947.37	2.76
Participaciones	102,385,772.50	46.06
Ramo 33 Fondo III	9,141,779.37	4.11
Ramo 33 Fondo IV	62,590,802.04	28.15
Importe de las órdenes de pago	\$222,307,968.61	100.00

De abril a junio se generaron 337 certificaciones digitales y documentales para dar atención a las diferentes auditorías pronunciadas por las autoridades fiscalizadoras de los documentos de resguardo de la Dirección de Finanzas.

Asimismo, se atendieron 20 solicitudes de información a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Y se dio seguimiento a 46 requerimientos de auditorías, de las cuales corresponden 25 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), 16 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y cinco de la Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal.

Finalizada la participación de Ing. Ana Luisa Miranda Acopa, el presidente de la Comisión, pregunto a sus integrantes si deseaban formularle algunos cuestionamientos al ponente; por lo que al no haberse registrado ninguna participación, se agradeció su participación, procediendo al desahogo del siguiente punto de esta sesión.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023, a lo que el regidor presidente solicitó a la regidora secretaria, sometiera diera lectura a la misma.

Regidor presidente, a continuación me permito presentar y dar lectura al Informe de Actividades.

INFORME TRIMESTRAL
Abril, Mayo y Junio de 2023



COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

COMISIÓN EDILICIA DE
"HACIENDA"



MARCO JURÍDICO

- ❖ LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL ARTICULO 35 FRACCIÓN VI.
- ❖ ARTICULO 78 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.
- ❖ ARTICULO 90 FRACCIÓN II Y 91 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.

❖ **ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN**

Artículo 91 fracción II, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

- a) Dictaminar junto con la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, sobre proyectos de iniciativas de leyes y decretos, reglamentos, acuerdos o disposiciones administrativas de observancia general, cuando sean de carácter hacendario;
- b) Dictaminar junto con la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, sobre proyectos de iniciativas de ley de ingresos municipal y presupuesto de egresos;
- c) Vigilar el funcionamiento de la Dirección de Finanzas y la Contraloría Municipal y proponer al cabildo, los cambios en los programas que ejecuten estas Dependencias o nuevos programas, siempre que los estime necesarios para eficientar su servicio;
- d) Proponer al cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para eficientar el ingreso municipal, buscando su mejor aplicación en el gasto público;

3

❖ **ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN**

- e) Proponer medidas, planes y proyectos para el mejoramiento y fortalecimiento de la Hacienda Municipal;
- f) Vigilar la debida aplicación de los programas de control del patrimonio municipal;
- g) Proponer modificaciones a los sistemas de recaudación de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás ingresos, y
- h) Las demás que el H. Ayuntamiento y este reglamento le encomienden.

COMISIÓN EDILICIA DE
“HACIENDA”

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

❖ SESIONES DE LA COMISIÓN

NUMERO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
29 Ordinaria	21/Abril/2023	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 de marzo del 2023. Informe Trimestral de la Comisión correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2023. Presentación del Informe de Actividades correspondiente al mes de marzo del ejercicio 2023, a cargo del titular de la Dirección de Finanzas Municipal Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda, mediante el cual se aprueba el Programa de Incentivos Fiscales para el pago del impuesto del predial y los derechos por consumo de agua, en conmemoración del día de las madres, durante el periodo del 08 al 22 de mayo de 2023.

COMISIÓN EDILICIA DE
“HACIENDA”

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

❖ SESIONES DE LA COMISIÓN

NUMERO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
30 Ordinaria	24/Mayo/2023	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 de abril de 2023. Presentación del Informe de Actividades correspondiente al mes de abril de 2023, a cargo del titular de la Dirección de Finanzas Municipal Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda, mediante el cual se aprueba el Programa de Incentivos Fiscales para el pago del impuesto del predial y los derechos por consumo de agua, en conmemoración del día del padre, durante el periodo del 16 al 30 de junio de 2023.

❖ **SESIONES DE LA COMISIÓN**

NUMERO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
31 Ordinaria	23/Junio/23	<ul style="list-style-type: none">▪ Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de mayo de 2023.▪ Presentación del Informe de Actividades correspondiente al mes de mayo de 2023, a cargo del titular de la Dirección de Finanzas Municipal▪ Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda, mediante el cual se aprueba el Programa de Incentivos Fiscales para el pago del impuesto del predial y los derechos por consumo de agua, y el pago en parcialidades de adeudos del impuesto predial de años anteriores y de los derechos por consumo de agua potable de bimestres anteriores, para el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

7

Cumplida su encomienda presidente.

Toda vez que se ha dado lectura al informe, se pregunta al seno de esta comisión, si alguien desea hacer algún comentario u aportación en torno al mismo. Al no haberse hecho manifestación alguna, el presidente manifestó: Toda vez que no existe observación alguna en torno a su contenido se instruye a la secretaria, se proceda a firmar el mismo, y turnar un ejemplar a la secretaria del ayuntamiento, para que de constancia en la próxima sesión de cabildo.

El siguiente punto del orden del día es el de **Asuntos Generales**, en la cual, el regidor presidente, solicito a la regidora secretaria, preguntara a las demás integrantes de esta comisión, si deseaban hacer uso de la voz.

Toda vez que no se registraron participaciones en asuntos generales, el regidor presidente procedió a declarar agotado este punto.

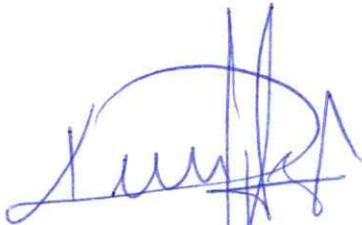
ACTA DE SESION

Acto seguido, el presidente manifestó: Que al no haber otro asunto que tratar, se procedía a la clausura de dicha sesión, siendo las 12:48 horas del día 21 de julio de 2023, agradeciendo la presencia de todos los presentes y asistentes a dicha sesión

Atentamente



Daniel Cubero Gabrales
Presidente



Karla Victoria Duran Sánchez
Secretaria



Tila del Rosario Hernández Javier
Integrante